

LLAMADA INTERNACIONAL

LLAMAMIENTOS

Una carta suya dirigida a las autoridades puede ser de gran ayuda para las personas sobre las que aquí informamos y que han sido víctimas de violación de derechos humanos. Usted puede ayudar a libertar a un preso de conciencia o a que dejen de torturarlo, lograr la libertad de una víctima de «desaparición» o impedir una ejecución. Todas las cartas son importantes.

Recuerden que los miembros de Amnistía Internacional no pueden formular llamamientos en favor de personas de su propio país.

Errata: Advertan que el titular de los motivos de preocupación que AI expresó en relación con el caso de Abd al Majid Nimer Zaghmout (véase el Boletín de AI de enero) debe ser «juicio injusto, preso político y salud precaria».

Laos: Preso de conciencia y malos tratos

Khamtanh Phousy, capitán del ejército de 40 años de edad, fue condenado al pago de una fuerte suma de dinero y a siete años de cárcel por los cargos de «irresponsabilidad» en el desempeño de su trabajo y corrupción. Amnistía Internacional considera que los cargos que se formularon en su contra estuvieron en realidad motivados políticamente.

Khamtanh Phousy se convirtió al cristianismo en 1992 y se integró en un pequeño grupo de culto formado por familiares y amigos. Las autoridades laosianas le ordenaron que dejara de asistir a las reuniones semanales que mantenía con otros feligreses y, según los informes, lo amenazaron con la cárcel o la pérdida de su empleo. En 1995, Khamtanh Phousy presentó su dimisión con la esperanza de que, en su nueva calidad de civil, gozaría de mayor libertad para practicar su religión, si bien cuando lo detuvieron, en marzo de 1996, aún trabajaba para el ejército.

La religión predominante en Laos es el budismo, representada por la Asociación

Laosiana de Budistas Unidos, de carácter oficial. Las actitud de las aurotidades hacia las iglesias que no cuentan con sanción estatal es de desconfianza. Amnistía Internacional cree que Khamtanh Phousy fue encarcelado porque a las autoridades no le gustaban sus actividades religiosas ni sus contactos con organizaciones extranjeras. Había obtenido fondos de la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos para construir una escuela en un poblado, proyecto que terminó con la aprobación de las autoridades laosianas en 1995.

La situación de Khamtanh Phousy ha empeorado porque, además de estar privado de libertad, lo están sometiendo a malos tratos. Desde diciembre de 1997 se encuentra recluso en el Campo de Presos Núm. 7 de Ban Sophao, donde estuvo veinte días en un cepo de hierro con las piernas encadenadas. A los otros presos les prohibieron dirigirle la palabra porque, según les dijeron, se trataba de un preso político. Por lo general, las condiciones de reclusión en el Campo de Presos Núm. 7 son muy duras y a los reclusos habitualmente se les niega la atención médica.

Escriban cartas pidiendo la liberación inmediata e incondicional de Khamtanh Phousy y, mientras se lleva a efecto, que sea tratado conforme a las normas internacionales. Dirijan sus cartas a: President Khamtay, Siphandone, Office of the President, Vientiane, Laos.

Turquía: Preso de conciencia y salud precaria

Ak_n Birdal, presidente de la Asociación Turca de Derechos Humanos, puede ser encarcelado de forma inminente por ejercer su derecho a la libertad de expresión pacífica.

En julio de 1998 fue condenado a un año de prisión por «incitar al pueblo al odio y la enemistad en función de sus diferencias de clase, raza u origen regional». Su delito consistió en realidad en abogar por que se adoptase un enfoque pacífico a las cuestiones relativas a la minoría kurda de Turquía, y en haber utilizado la expresión «el pueblo kurdo» en un discurso pronunciado en un acto público en septiembre de 1996.

Ak_n Birdal presentó recurso contra la condena, pero fue confirmada en la vista de apelación y puede hacerse efectiva en cualquier momento, a pesar de la preocupación existente por su deteriorada salud, pues hace menos de un año que sobrevivió a un intento de asesinato. Si fuera encarcelado Amnistía Internacional lo consideraría preso de conciencia.

Las autoridades turcas han emprendido otras actuaciones judiciales contra Ak_n Birdal como parte de una campaña más amplia de hostigamiento contra la Asociación Turca de Derechos Humanos en lo que parece un decidido intento por silenciarla permanentemente.

Escriban cartas pidiendo que se revoque la sentencia condenatoria de Ak_n Birdal y que se anule la pena que se le impuso. Pidan que el gobierno reconozca públicamente la valiosa contribución que la Asociación Turca de Derechos Humanos aporta a la sociedad de Turquía. Envíen sus cartas a: Bülent Ecevit, Prime Minister, Office of the Prime Minister, Başbakanlık, 06573 Ankara, Turquía. (Faxes: 90 312 417 0476, e-mail: ddlbsl@tccb.gov.tr). Envíen copia de sus cartas a la Asociación Turca de Derechos Humanos: Ýnsan Haklari Derneđi (ÝHD), Tunaløhilmi Cad. 104/4 Kavaklødere, Ankara, Turquía.

Zimbabue: Tortura y hostigamiento de periodistas

Mark Chavundaka y Ray Choto, periodistas del diario *The Standard*, fueron detenidos en enero de 1999 tras informar de que se había desbaratado una presunta conspiración para derrocar al gobierno.

El 19 de enero de 1999 ambos fueron trasladados a un centro de detención situado en las afueras de Harare, la capital, donde los golpearon con palos y porras de goma, les aplicaron descargas eléctricas y los sumergieron en agua con la cabeza envuelta en bolsas de plástico. Los militares que los interrogaban, además, los amenazaron de muerte y les dijeron que detendrían a sus familiares y también los torturarían.

Los dos periodistas quedaron en libertad bajo fianza el 21 de enero tras las protestas que tanto en el país como en el extranjero se formularon en favor de su liberación. A pesar de todo, hasta la fecha no se ha realizado ninguna investigación independiente e imparcial sobre las denuncias que formularon de haber sido torturados.

La detención y tortura de Mark Chavundaka y Ray Choto forman parte de una campaña más amplia de hostigamiento e intimidación contra la prensa independiente del país. Los periodistas independientes, y en especial los que informan sobre la intervención de Zimbabue en el conflicto armado de la República Democrática del Congo, han visto su labor obstaculizada por los militares y han sido objeto de intimidación por parte de las fuerzas de seguridad en general. Algunos han recibido amenazas de muerte a causa de su trabajo.

Escriban cartas instando a las autoridades a que garanticen que los periodistas puedan realizar su actividad informativa legítima sin amenazas ni detenciones arbitrarias. Pidan que se retiren los cargos contra Mark Chavundaka y Ray Choto, que se emprenda sin más demora una investigación independiente sobre sus denuncias de tortura, y que a los responsables se los haga rendir cuentas ante la justicia. Dirijan sus cartas a: President Robert Mugabe, Office of the President, Private Bag 7700, Causeway, Harare, Zimbabue. (Faxes: 263 4 728 799).